





SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS UNIDAD DE LICITACIONES DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS LPE-SINFRA/SSOP/UL-X034-2020

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

\bigcirc

DICTAMEN PREVIO AL FALLO

ACTA QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, QUE MOTIVA Y FUNDAMENTA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL: No. LPE-SINFRA/SSOP/UL-X034-2020, RELATIVO A LA OBRA: REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO DEL BOULEVARD 2 DE ABRIL EN LA LOCALIDAD DEL H. CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, MUNICIPIO DE LA H. CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, UBICADA EN LA LOCALIDAD: HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, MUNICIPIO: HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, REGIÓN: MIXTECA, ESTADO: OAXACA.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS REALIZADA POR EL MECANISMO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA A ESTA LICITACIÓN, LLEVADA A CABO POR LA SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE LICITACIONES EN SU CARÁCTER DE CONVOCANTE.

I.- LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE DESECHAN

NOMBRES DE LOS LICITANTES	No. DE ANEXO Y MOTIVOS O FUNDAMENTOS POR EL QUE SE DESECHAN LAS PROPOSICIONES	MONTO DE LA PROPOSICIÓN PRESENTADO POR EL LICITANTE (CON IVA)
ASISTENCIA OPORTUNA EN CONSTRUCCIÓN KAJA, S.A. DE C.V.	ANEXO 21 Utiliza 15.04 y 1.51 días para aguinaldo y prima vacacional respectivamente; así como 6.02 días de vacaciones cuando se deben de utilizar 15 días por año y 1.5 días de prima vacacional ANEXO 24 El Análisis, calculo e integración del costo por financiamiento está mal realizado ya que debe realizarse a 366 días, El anticipo debe ser del CD + Cl, por lo que el factor de financiamiento debe ser de 0.4237 % y no como lo presentan con el 0.6577 % Por lo que incurre en las causales de desechamiento incisos m de la base octava y a lo estipulado en la base 5.2 numerales XVII y XIX de la convocatoria	\$ 6,888,717.18
ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES KEMAJOSA, S.A. DE C.V.	ANEXO 21 No presentan bien el salario nominal veces UMA, para el análisis del Ayudante General, Esto afecta el análisis	\$ 6,955,470.19

Unidad de Licitaciones, Centro Administrativo del poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria", Edificio F, 3er piso, Gral. Heliodoro Charis Castro, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, C.P. 68270, Tel: 50 169 00 Ext. 25642, www.oaxaca.gob.mx







SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS UNIDAD DE LICITACIONES DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

LPE-SINFRA/SSOP/UL-X034-2020		
KEMAJOSA, S.A. DE C.V.	del factor de salario real y presentan el tabulador de salario base anexo con el personal incompleto. ANEXO 23 Usan un costo directo diferente al del anexo 28 debe ser \$ 4,908,280.19 y presentan \$ 4,912,163.53. Por lo que incurre en las causales de desechamiento incisos m de la base octava y a lo estipulado en la base 5.2 numerales XVII y XIX de la convocatoria	
ROSARIO OBRAS Y ESPACIOS DE LA MIXTECA, S.A. DE C.V.	ANEXO 21 Utiliza 15.04 y 1.51 días para aguinaldo y prima vacacional respectivamente; así como 6.02 días de vacaciones cuando se deben de utilizar 15 días por año y 1.5 días de prima vacacional ANEXO 24 El Análisis, calculo e integración del costo por financiamiento esta mal realizado ya que debe realizarse a 366 días, El anticipo debe ser del CD + CI, por lo que el factor de financiamiento debe ser de 0.2366 % y no como lo presentan con el 0.4018 % Por lo que incurre en las causales de desechamiento incisos m de la base octava y a lo estipulado en la base 5.2 numerales XVII y XIX de la convocatoria	\$7,044,438.49
GRUPO CONSTRUCTOR DZAHUINDANDA, S.A. DE C.V.	MONTO POR ENCIMA DEL TECHO FINANCIERO, POR LO QUE SU PROPUESTA NO ES FACTIBLE DE PAGO. Por lo que incurre en las causales de desechamiento incisos m de la base octava y a lo estipulado en la base 5.2 numerales XVII y XIX de la convocatoria	\$ 10,023,397.62

II.- RELACIÓN DEL(OS) LICITANTE(S) CUYA PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE

TRES AMÉRICAS INFRAEXTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$ 7,056,211.77
ARACENA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 7,182,327.02
MAGRO & MAGRO CONSTRUCCTORES ASOCIADOS, S.A. DE C.V	\$7,644,733.78
ASFALTOS CARRETEROS DEL SUMIDERO, S.A. DE C.V.	\$7,800,647.73

Unidad de Licitaciones, Centro Administrativo del poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria", Edificio F, 3er piso, Gral. Heliodoro Charis Castro, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Centro, Oaxaca, C.P. 68270, Tel: 50 169 00 Ext. 25642, www.oaxaca.gob.mx









SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS UNIDAD DE LICITACIONES DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS LPE-SINFRA/SSOP/UL-X034-2020



0

Una vez analizadas y evaluadas en forma cuantitativa y cualitativa las proposiciones recibidas, conforme a los criterios de evaluación establecidos en los incisos 5.2 y 8 de LA CONVOCATORIA a esta licitación, resultado de lo cual la proposición que reunió los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por LA CONVOCANTE y fue la solvente más baja, es la presentada por la empresa: TRES AMÉRICAS INFRAEXTRUCTURA, S.A. DE C.V., y por lo tanto se le adjudica el contrato correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-SINFRA/SSOP/UL-X034-2020, por considerar que su propuesta con un monto de \$ 7,056,211.77 (SIETE MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS 77/100 M.N), incluyendo limpuesto al Valor Agregado, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos.

IV.- CIERRE DEL ACTA.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de obras Publicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante el procedimiento de esta contratación podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos diez días naturales a partir de la notificación del fallo, salvo que exista alguna Inconformidad en trámite, en cuyo caso las proposiciones deberán conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias. El presente fallo se emite por la Secretaria de las Infraestructuras y Desarrollo Territorial Sustentable, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 39 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados, del Estado de Oaxaca, Se informa que los responsables de la evaluación de las proposiciones, Son el. Mtro. Javier Lazcano Vargas, Secretario; Ing. Manuel Meza Corres, Subsecretario de Obras Públicas; Ing. Héctor Morales Morán, Jefe de la Unidad de Licitaciones y el Arq. Juan Carlos Díaz Jiménez, Jefe del Departamento de Costos y Presupuestos.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, se rubricó y firmó la presente por los que intervinieron en este acto, indicándoles que se encontrará disponible en la página oficial de la SINFRA.

IV.- NOMBRE, FIRMA, CARGO Y FACULTADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ENCARGADOS DE LA EVALUACIÓN, ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESENTE FALLO.

EL SECRETARIO DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

MTRO. JAVIER LAZCANO VARGAS











SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS UNIDAD DE LICITACIONES DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS LPE-SINFRA/SSOP/UL-X034-2020

EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

ING. MANUEL MEZA CORRES

ING. JUAN ANTOMIO ROBREDO

EL DIRECTOR JURÍDICO

LIC. JOSÉ FRANCISCO BAUTISTA LÓPEZ

UNIDAD DE LICITACIONES

PRESUPUESTOS

ING. HÉCTOR MORALES MORÁN

ARQ. JUAN CARLOS DÍAZ JIMÉNEZ

Conforme a lo establecido en el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la información y documentación que sirve como soporte y es utilizada por LA CONVOCANTE para realizar la adjudicación del contrato en este procedimiento de contratación y la elaboración del presente fallo que sustenta su motivación y fundamentación, se encuentra en el expediente respectivo de esta CONVOCATORIA a la licitación.